

Guayaquil, 28 Abril 2005

Señores Accionistas de
DICOEL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi carácter de COMISARIO DE DICOEL CIA. LTDA., y de conformidad con el Art. # 321 de la Ley de Compañía y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores Accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio económico del 2004 que concreto en los siguientes términos:

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro taonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad y he constatado que han sido manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real Financiera al 31 Diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.

Atentamente,


SR. HUGO NACIPUCHA
COMISARIO

HN/jo.

